

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

11 ABO 2010
CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
INTERNACIONAL FREIGHTSYSTEMS CIA.
OPERADOR I
QUITO

La ~~compañia~~ **INTERNACIONAL**
FREIGHTSYSTEMS CIA. LTDA. se constituyó
por escritura pública otorgada ante el Notario
Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de
Quito, el 12 de Octubre de 2009, fue aprobada
por la Superintendencia de Compañías median-
te Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.001243 de 29 de
Marzo de 2010.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito,
Provincia de PICHINCHA

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de
Participaciones 400 Valor US\$1,00

3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es:
BRINDAR SERVICIOS DE TRANSPORTE
DE CARGA MARÍTIMO INTERNACIONAL,
COORDINACIÓN Y DESPACHO DE CARGA
TANTO DE IMPORTACIONES COMO DE
EXPORTACIONES;...

Quito, 29 de Marzo de 2010

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS,
ENCARGADA

A.A./24484

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFORMACIÓN
DE G.I.S. LOGISTIC CIA. LTDA. EN SOCIEDAD
ANÓNIMA G.I.S. LOGISTIC S.A.; LA PRÓRROGA
DE PLAZO DE DURACIÓN; EL AUMENTO DE CAPITAL
Y LA ADOPCIÓN DE NUEVOS ESTATUTOS.**

Se comunica al público que G.I.S. LOGISTICS CIA. LTDA. se trans-
formó en sociedad anónima G.I.S. LOGISTIC S.A.; aumentó su capital
en USD \$.50.000,00; prorrogó su plazo de duración y adoptó nuevos
estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo No-
veno del cantón Quito, el 26 de enero de 2010. 11 de marzo de 2010.
Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías,
mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.10.000976 de 11 de marzo
de 2010.

DATOS DE G.I.S. LOGISTICS CIA. LTDA. QUE POR ESTE ACTO SO-
CIETARIO SE TRANSFORMA EN G.I.S. LOGISTICS S.A.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito
- 2.- DURACIÓN: 50 años desde la inscripción de esta escritura pública
en el Registro Mercantil.
- 3.- CAPITAL: El capital social de la compañía es de Cincuenta Mil Cu-
atrocientos Dólares (US\$ 50.400) y está dividido en Cincuenta Mil Cu-
atrocientas acciones indivisibles de un valor nominal de Un Dólar (US\$
1,00) cada una.
- 4.- OBJETO: El objeto social de la compañía será: (a) Servicios como
de agente de aduana; (b) Servicios de despacho y manejo de carga
aérea, terrestre y marítima; (c) Servicios de almacenamiento de carga
general.
- 5.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: La Compañía
será administrada por un Presidente y un Gerente General, que como
tales son sus Administradores. La Representación Legal la ejercerán
conjunta o individualmente el Presidente y el Gerente General dentro
de las atribuciones conferidas por el Estatuto.

Distrito Metropolitano de Quito, 11 de marzo de 2010.

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO